



Los procesos de articulación de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con la Formación Profesional: algunos hallazgos de estudios e investigaciones recientes

Florencia Finnegan

Silvina Kurlat

Equipo de Educación de Jóvenes y Adultos

unipe - Junio 2020

1. Presentación

El proceso de fortalecimiento de articulaciones entre la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) y la Formación Profesional (FP) ha sido una orientación asumida por las políticas y normativas de las últimas décadas, con diferentes sentidos e implicancias político pedagógicas según el contexto socio histórico y quienes las activan. Sin duda, existe coincidencia en el impulso dado a este proceso por las leyes de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) y de Educación Técnico Profesional N° 26.058 (ETP), y sus normas derivadas. Entre otras, las resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 118/10, que define la adopción de la formación para el trabajo como eje de la formación integral en la Modalidad, especificada luego en las regulaciones curriculares complementarias; la N° 115/10, que fija lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Formación Profesional y la N° 308/16 que establece lineamientos para la institucionalización de la articulación entre ofertas de FP y de finalización de estudios para jóvenes y adultos, postulada como un “dispositivo del sistema educativo”.

En este marco, con el propósito de contribuir con las discusiones que tienen lugar en el grupo multisectorial de *Educación Técnico Profesional. Educación y Trabajo*, el presente apartado se propone delinear un panorama preliminar de estudios e investigaciones recientes que abordan las articulaciones entre EPJA y la FP. El análisis pone el foco en indagaciones que interrogan las relaciones que se tejen a nivel político, institucional y pedagógico en diversos dispositivos que vinculan las ofertas educativas de esta Modalidad y propuestas formativas desarrolladas por los centros de FP, en el marco de políticas, programas y experiencias en marcha.

Por las características acotadas de este trabajo, se recurrió para su realización exclusivamente al análisis de fuentes secundarias divulgadas por medios electrónicos y/o publicadas, principalmente producidas por grupos o especialistas académicos vinculados a universidades nacionales y centros científicos de las diversas regiones del país, por áreas de gestión de programas y de investigación de ministerios de educación, en algunos casos en alianza con fundaciones y sindicatos. De esta forma, el corpus documental estudiado quedó constituido por estudios e investigaciones que abordan específicamente las vinculaciones que se tejen entre la EPJA y la FP en diferentes planos, ampliado a indagaciones que, aunque no



ponen el foco en estas articulaciones, las incluyen entre las dimensiones analíticas de los problemas de investigación construidos.

De todas formas, hay que destacar la persistencia de cierta vacancia en la producción y circulación de estudios referidos a la EPJA, así como de investigaciones que aborden de modo sistémico la Educación Técnico Profesional (ETP) (Almandoz, 2019), un marco poco propicio para el despliegue de investigaciones enfocadas específicamente en las articulaciones entre EPJA y FP. Con mayor desarrollo, como señala De la Fare (2011), los estudios que interrogan las relaciones entre Educación y Trabajo constituyen un campo temático diferenciado del de la EDJA, que cuenta con espacios de publicación y circulación propios, con indagaciones referidas a la Formación para el trabajo, Profesional y a la capacitación laboral, aunque en varios sentidos hacen eje en los sujetos priorizados por la EPJA.

En este contexto, una proporción importante de los trabajos relevados se referencian en este campo, vinculado al delimitado por los estudios referidos a las juventudes y por las investigaciones referidas al nivel secundario. Construyen problemas de investigación específicos que abordan, entre otros temas, las transiciones educación-trabajo, los procesos de producción de subjetividades, la realización o cercenamiento de derechos de ciudadanía, la historización de sentidos y articulaciones entre Educación y Trabajo. De este modo, mayormente, las indagaciones abordadas seleccionan como casos de estudio empíricos políticas y programas de terminalidad educativa para jóvenes y adultos articulados con dispositivos de inclusión socio-educativa y laboral, principalmente recortando las problemáticas que atraviesan a los jóvenes¹ de sectores populares².

Respecto de las perspectivas metodológicas adoptadas en las investigaciones relevadas, se privilegian abordajes cualitativos y combinaciones con miradas cuantitativas, y en un único caso, el desarrollo de propuestas de investigación acción. Apelan a un repertorio de estrategias que contemplan el análisis de fuentes secundarias (normativa, documentos de política educativa y programáticos, fuentes históricas, estadística educativa y sociodemográfica, estados del arte) y fuentes primarias (entrevistas individuales y grupales a funcionarios, responsables de programas, docentes, directivos, estudiantes, tutores y otras figuras participantes en los dispositivos estudiados).

Con este marco, en adelante el texto desarrolla diversos conceptos acuñados y hallazgos postulados por los estudios abordados, considerados significativos a la hora de pensar y

¹ En este trabajo el uso genérico del masculino y/o femenino no implica la adhesión a un lenguaje sexista. Su utilización sólo pretende facilitar la lectura del texto.

² Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (JMyMT), MTEySS- Nación; Prog. de Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes (PEMyFTJ) y Plan FinEs, ME- Nación; Política curricular para la EPJA, inclusión de la formación para el trabajo, ME-Córdoba; Buen Camino (BC), Secretaría de Desarrollo Humano, Prov. de Corrientes; Políticas educativas, sociales y laborales para jóvenes y adultos 2015-2019, Prov. de Buenos Aires; Secundaria con Oficios, PBA; Prog. Formación Profesional y Terminalidad de la Educación Secundaria, CABA; Bachillerato con Orientación Profesional (BOP), CABA; Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS), CABA; Programa Municipal de Formación para el Trabajo, Caleta Olivia-Santa Cruz; Prog. Formación Profesional con Terminalidad de la Educación, UOCRA-SES; Bachillerato con FP orientado a la industria de la Construcción, CABA, CENS conveniado con sindicato, PBA; CFP de la Dirección General de Cultura y Educación de la PBA; CFPs estatales y privados, CABA; CFPs gestionados por sindicatos y organizaciones sociales territoriales, PBA; CFPs articulados con CENS y Ciclo de Formación para Adolescentes (CFA), CABA; Plan Nacional de Calificación de Trabajadores de la Industria de la Construcción (PNCT).



replantear las propuestas formativas que vinculan la EPJA y la FP. El material se agrupa en torno a las siguientes dimensiones: la construcción institucional de los procesos de articulación; diversos aportes y desafíos pedagógicos, curriculares y didácticos y aproximaciones a los sujetos priorizados en las propuestas de articulación. El trabajo cierra aportando comentarios finales y presenta las referencias bibliográficas correspondientes a los estudios consultados.

2. Algunas dimensiones presentes en los estudios e investigaciones

2.1. La construcción institucional de los procesos de articulación EPJA - FP

Varias de las investigaciones abordadas historizan los sentidos que fue asumiendo el debate sobre la relevancia de la formación para el trabajo de jóvenes y adultos en las finalidades de la EPJA, retomando antecedentes de aproximación historiográfica al devenir de la Modalidad señeros en este campo (Rodríguez, 1991; Brusilovsky y Cabrera, 2012; entre otros). Se trata de un eje ampliamente reconocido como constitutivo de la EDJA, que en diversos contextos sociohistóricos es priorizado y resignificado, por actores de la sociedad civil, por las políticas gubernamentales, por organismos internacionales y multilaterales, activado a través de la creación de dispositivos y estrategias que promueven convenios colaborativos y articulaciones entre las acciones y los componentes formativos que proponen (Levy, 2012; Martínez y Garino, 2017; Bowman, 2019).

En ese marco, apelando a enfoques multidimensionales que intentan captar los fenómenos a nivel macro, meso y micro, los hallazgos de los estudios abordados aluden a las contribuciones y complejidades que produce la construcción intersectorial y multiactorial de estas iniciativas en los procesos de articulación de la EPJA y la FP. En este sentido, relevan la participación tanto de aquellos actores tradicionales del diálogo tripartito ya institucionalizado en la ETP y en algunas propuestas de la EPJA, educación - sindicatos - sector productivo, como crecientemente de las áreas de desarrollo social y de organizaciones territoriales y no gubernamentales de diverso tipo. En este marco, los hallazgos también dan cuenta de experiencias de articulación que no revisten un carácter “formal”, sino que se despliegan con base en tramas institucionales no formalizadas, constituidas para responder a las necesidades de los sujetos en cada territorio (Ferraris *et al.*, 2016). En esta multiplicidad de actores, en gran medida los estudios destacan el peso de la intervención estatal como articuladora de acciones, generadora de certificaciones y proveedora de gran parte de los recursos de todo tipo requeridos y la relevancia de sostener la gradualidad de los procesos de vinculación (Ministerio de Educación de la Nación, 2015).

Por ende, una adecuada vinculación entre los diversos ámbitos y niveles (local, provincial, nacional, federal) gubernamentales de producción de las políticas y programas se recorta en las investigaciones como una de las “variables asociadas al éxito” de este tipo de iniciativas de articulación EPJA - FP (MEN, 2015). Al respecto, se señalan avances y logros, a la par que problemáticas persistentes y novedosas, destacándose las que plantean las políticas intersectoriales que conectan las carteras de Educación y Trabajo (Herger, 2012; Jacinto,



2014; Millenaar *et. al*, 2016), particularmente notorios en los programas de empleo que incluyen componentes de terminalidad educativa cuyo oferente principal, o único en muchas localidades, es la EPJA (Bowman, 2019). Otras tensiones que afectan estas articulaciones, se asocian en los estudios a la diversificación y fragmentación institucional de las ofertas de la Modalidad y la superposición de actores e iniciativas formativas de Educación, Trabajo y Desarrollo Social orientadas a los mismos grupos de población joven y adulta sin la escolaridad obligatoria completa (Riquelme, Herger y Sassera, 2018; Herger y Sassera, 2019). En todos los casos, se destaca “la interacción conflictiva” entre el modelo (normativo, regulado, discursivo) y las instituciones y los actores que lo desarrollan (Jacinto, 2018: 29)

En tanto las iniciativas de articulación analizadas abordan población en situación de vulnerabilidad social y educativa, diversos estudios postulan que la complejidad de los propósitos que éstas se plantean requieren del involucramiento de otros actores e instituciones que aporten a superar los límites que presentan las formas escolares dominantes para el logro de la terminalidad educativa y de la “formación de transición” (MEN, 2015; Belmes *et.al.*, 2017). Particularmente, se hace eje en “una fuerte cooperación entre organizaciones del territorio y una política macro-institucional que apoye ese proceso” para producir asociaciones robustas entre los “agentes de la formación” y “las instituciones de soporte” (organizaciones comunitarias, ONGs, instituciones especializadas en juventud, organizaciones de jóvenes, de mujeres, centros de alumnos etcétera) (MEN, 2015: 51). Algunas de las investigaciones abordadas concluyen que el vínculo entre la EPJA y la FP contribuyen a configurar “nuevas institucionalidades” en la articulación Educación - Trabajo (Burgos, 2017).

Ahora bien, mayormente, los estudios dan cuenta del modo en que en estas articulaciones entre EPJA y FP convergen las tradiciones, pautas, normas y lógicas características de cada uno de esos campos. Si por un lado, les atribuyen a ambos rasgos comunes en relación al reconocimiento de las trayectorias de los sujetos y sus saberes y a cierta flexibilidad y contextualización de los contenidos (UTDT, 2019), también concluyen que la heterogeneidad en la conformación de los equipos directivos, las dependencias funcionales dobles en muchos de los dispositivos analizados son una cuestión a trabajar para lograr asociaciones genuinas. Particularmente en los ámbitos escolares, se señala que las tensiones en la articulación pueden alcanzar efectos pedagógicos restrictivos, por ejemplo para el reconocimiento de trayectos equivalentes (Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017), o para legitimar en la escuela a figuras no pertenecientes al sistema educativo como, por ejemplo, las de tutoría sociolaboral (Fundación SES, 2011).

En mayor medida, como ya se señaló, las investigaciones revisadas adoptan enfoques apuntados a un análisis integral de los múltiples vectores que inciden en los procesos sobre los que se proponen actuar las iniciativas de articulación EDJA-FP. Con base en esta multidimensionalidad, los análisis delimitan factores estructurales vinculados con la inscripción de los dispositivos de educación-formación-trabajo-empleo en una trama de relaciones desiguales (Millenaar *et. al*, 2016) que ineludiblemente pone en tensión sus “objetivos inclusores” (Burgos, 2017) de modo que, se postula, tanto pueden reproducir la desigualdad social como tener efectos democratizadores, según el sesgo de las políticas en las que se inscriben y las apropiaciones que realizan de éstas los actores (Jacinto, 2018)



Esta y otras “limitaciones” estructurales atraviesan a estas propuestas que se proponen la restitución de derechos sociales (Freytes Frey, 2018), persistiendo una “distribución ilusoria de la educación en un contexto de disparidades provinciales” y una “deuda social y educativa con jóvenes y adultos” “en contextos de segmentación socioeducativa” (Riquelme, Herger y Sassera, 2018), que se manifiesta en la discontinuidad de los estudios como un problema estructural (D’Andrea, Sobol y Almirón, 2016). En este nivel estructural, varias investigaciones caracterizan los cambios ocurridos en el mercado laboral y las restricciones que éstos producen en el empleo juvenil. Si bien, como se verá más adelante, hay coincidencia en que la terminalidad educativa con doble certificación colabora con procesos de continuidad de los estudios y mejora las posibilidades en el campo laboral, también se postulan “efectos diferenciales de los títulos escolares”, según el sector social de origen de los egresados y al interior de estos grupos (Assusa, 2013). En el marco de estas y otras complejidades, diversos estudios coinciden en que la constitución de tramas interinstitucionales “verticales y horizontales” fortalece el trabajo de las escuelas y de los centros de formación en el acceso y sostenimiento de trayectorias formativas entre los jóvenes, la apropiación situada de las políticas públicas y, además de la especialización profesional y la formación continua, el conocimiento sobre los derechos laborales (Millenaar *et al*, 2016). Asimismo, destacan como un requisito insoslayable la constitución de redes articuladas que desarrollen estrategias de seguimiento y acompañamiento de los sujetos (Burgos, 2017).

En este plano estructural, las indagaciones también ponen en evidencia diversos obstáculos atribuibles a la posición subalterna que aún continúan ocupando la Modalidad al interior del sistema educativo y la FP en el campo de la ETP. El no acceso a diversos recursos (netbooks, becas, acompañamiento a la maternidad) (Barbetti *et al*, 2014; MEN, 2015; Belmes, 2016; D’Andrea, Sobol y Almirón, 2016), o equipamiento requerido para la FP, o la definición de las especialidades profesionales en función de aquellas disponibles para estos dispositivos aún si no contemplan las necesidades de los estudiantes, son algunos de los fenómenos relevados que colaboran con las percepciones de algunos cursantes de estar incluidos en un circuito “de menor calidad” que el destinado a la FP para trabajadores (D’Andrea, Sobol y Almirón, 2016).

2.2. Aportes y desafíos pedagógicos, curriculares y didácticos de la articulación EPJA - FP

Mayormente, las investigaciones retoman las tradiciones de EPJA y FP en el trabajo con los sectores populares y destacan las potencialidades que se despliegan como fruto de la articulación entre ambos espacios. Al respecto, gran parte de las investigaciones coinciden en que la articulación requiere cambios en las dinámicas institucionales, con trayectos obligatorios de formación profesional y certificaciones que contemplen ambos campos (Rojas, 2017; UTDT, 2019). En este sentido, se advierte que las instituciones de EPJA cuentan con un formato flexible que lo posibilita, tal como sucede en la Secundaria con Oficios en PBA, en el Bachillerato con FP de UOCRA o el Bachillerato con Orientación Profesional de CABA. A la vez, las tradiciones de EPJA y FP aportan a la construcción de una marca identitaria caracterizada por el trabajo en grupos reducidos, el trato personalizado hacia los estudiantes, el carácter artesanal del trabajo docente y su compromiso con la tarea (Belmes, Rodrigo y



Tissera, 2017) que se potencian en dicha articulación y difieren de otras institucionalidades, como la escuela secundaria tradicional o la primaria de EPJA (Fundación SES, 2011).

Como se ha señalado, la alternancia de espacios académicos con otros signados por “el hacer” favorecería la inclusión y la atractividad de la propuesta para jóvenes y adultos que no han podido completar la educación obligatoria. Los estudios señalan que tanto la EPJA como la FP cuentan con la posibilidad de reconocer trayectorias y saberes previos contextualizando los contenidos, y esto se vuelve especialmente relevante en una oferta destinada a jóvenes obligados a estudiar y trabajar al mismo tiempo (UTDT, 2019). No obstante, algunos dispositivos aún no disponen de un sistema de equivalencias y se alerta sobre las complejidades que esto acarrea (Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017).

Al respecto, un informe recoge las “*buenas prácticas*” de articulación y atribuye su éxito al “liderazgo” de los actores locales, capaces de articular entre los sectores productivos y las instituciones educativas; al trabajo conjunto entre políticas locales y nacionales, a la consolidación de una “pedagogía situada” y al “empoderamiento” de sujetos que no tenían lugar en la escuela tradicional. Específicamente, alude a la producción de una “pedagogía situada” que, lejos de ser “una abstracción”, refiere a las articulaciones, mediaciones y estrategias que históricamente se han llevado adelante desde la EDJA y la FP. La inscripción de este trabajo en políticas nacionales y la cooperación con actores locales contribuiría a la producción de nuevas institucionalidades (MEN, 2015).

A nivel pedagógico-didáctico, algunos estudios indagan cómo se despliega la articulación en el cotidiano de las diferentes experiencias, cuáles son sus potencialidades y desafíos persistentes. En primer lugar, el trabajo en pareja pedagógica y la conexión de los contenidos desde las propuestas docentes permiten que la articulación vaya más allá de los intentos (Fundación SES, 2011) y que se desarrollen estrategias complementarias y flexibles: la generación de trabajo independiente, el aprendizaje de un oficio e incluso la integración a proyectos familiares (MEN, 2015). Por otro lado, la articulación curricular entre la Formación Profesional (FP) y la Formación General (FG) en el nivel secundario permitiría interrumpir la tradicional dicotomía que existe entre la teoría y la práctica y evitar que un tipo de saber predomine sobre otro, en una secuencia que parte de las prácticas y luego apela a la teoría para dar cuenta de los desafíos, problemas y soluciones que de ella se desprenden (Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017).

La doble certificación o la acreditación cruzada se registra como un rasgo valioso de este tipo de ofertas, desde las voces de funcionarios, docentes y estudiantes, y se vincula a distintas cuestiones desde los estudios analizados. La doble certificación brinda la posibilidad de obtener en un mismo tramo la acreditación de los estudios secundarios y la certificación en algún oficio (Barbetti *et. al.*, 2014), lo cual favorecería una inserción laboral “rápida” (D’Andrea, Sobol y Almirón, 2016) y, desde otra arista, el desarrollo de “cierta consciencia de trabajo decente” (MEN, 2015: 58). Al mismo tiempo, da cuenta de un reconocimiento social que abre la puerta a otras experiencias de formación y que tiene efectos en el reconocimiento de los estudiantes en su condición ciudadana (MEN, 2015). Por otra parte, la acreditación cruzada daría cuenta de un único proceso de formación integrado entre la FG y la FP, con saberes, conocimientos y capacidades en común que superan una relación de mera sucesión o yuxtaposición de propuestas. El tratamiento articulado de estos contenidos, el trabajo en



parejas pedagógicas, la tutoría y la orientación sociolaboral (Fundación SES, 2011) y el reconocimiento de saberes adquiridos fuera del aula completarían un panorama basado en una “economía de esfuerzos”, desde la cual ampliar la matrícula y mejorar los indicadores de retención y certificación en la EPJA (Rojas, 2017).

Esta complementariedad de formaciones no necesariamente es reconocida desde el inicio por los estudiantes. En el caso del BOP, las investigaciones dan cuenta de que el interés por el oficio no aparece inicialmente en las expectativas de los jóvenes, sino que “*se construye a partir de las condiciones apropiadas y los formatos flexibles de la FP que permiten su inscripción en una matriz socio productiva*” (Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017: 84). En sintonía con ésto, en la experiencia del Programa de Terminalidad con Formación Profesional la co-gestión a través de una organización sindical habría alentado a que el aprendizaje de un oficio también forme parte de los motivos de acercamiento a la propuesta (Fundación SES, 2011)

No obstante, al focalizar la mirada en lo que sucede en los espacios curriculares en las articulaciones entre la FG y la FP, diversos estudios advierten cierta tensión respecto de cuál de ellas subordina a la otra o funciona como su soporte y se recogen enunciaciones e intencionalidades de una articulación simétrica “en construcción”. Las brechas existentes entre la normativa y las prácticas dan cuenta de dificultades más estructurales que requerirían un trabajo específico con las áreas educativas de producción curricular para superar los “problemas de fábrica” de los diseños, aunque también se reconocen como “esperables” ciertos “desacoples”, especialmente en el marco de institucionalidades novedosas (Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017).

La persistencia de la gramática escolar, la fragmentación disciplinar de la escuela secundaria, el rol de los profesores y la formación docente “en compartimientos” son señalados como condiciones que redoblan los desafíos de una articulación que requeriría poner en diálogo y gestar acuerdos sobre los programas, los contenidos, los objetivos, las necesidades de la formación profesional y los tiempos (Fundación SES, 2011; D’Andrea, Sobol y Almirón, 2016). En esta línea, una investigación sobre los CENS de la CABA, relevó que “*falta mucho por hacer en la materia*” ya que, aunque sus actores la mencionan como una cuestión relevante para la formación, solo el 22,9% llevó a cabo acciones articuladas con los CFP. Sería necesario, en consecuencia, “*pasar del acto voluntario – de uno o dos actores del CENS- a una política educativa*” (Krichesky *et.al*, 2018: 44) a través de instancias de capacitación conjunta de directivos y el armado de puentes entre las especializaciones de los CENS y las ofertas de los centros de FP.

2.3 Los sujetos priorizados en las propuestas formativas que articulan

Mayormente, las investigaciones relevadas aluden a programas de transición educación-trabajo, de empleo, de terminalidad educativa y experiencias de articulación entre EPJA y FP destinadas casi exclusivamente a jóvenes de sectores populares, a quienes caracterizan enfatizando sus condiciones de exclusión educativa y alta vulnerabilidad que redundan en sus trayectorias escolares discontinuas (PJMyMT en Garino, 2012; Res. 1362/15 ME-CABA en



Belmes, 2016; Programa de Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes en MEN, 2015). Esto puede comprenderse en el marco de la lógica social de la FP (Jacinto, 2014), que surge en la década de los '90 asociada a políticas de carácter compensatorio orientadas a grupos específicos con problemas de empleo. Con matices y entrecruzada con otras lógicas, se reconoce su persistencia hasta la actualidad.

En este sentido, mayormente las investigaciones reconocen que tanto la FP como la EPJA comparten como marca de identidad la atención a los “grupos con mayor riesgo socioeconómico y educativo” (MEN, 2015: 51) y aluden a cómo las políticas y programas “se orientan a disminuir la tasa de abandono, reinserir a los jóvenes que se encuentran con sobre-edad y atender las trayectorias discontinuas” (UTDT, 2019: 62). Otros estudios analizan las trayectorias educativas, laborales y sociales de los estudiantes y desde allí, sugieren la importancia de reforzar la vinculación de la FP con los niveles educativos obligatorios (Alvarez *et.al*, 2019). La articulación entre la EPJA y la formación para el trabajo es comprendida, en algún caso, como parte de las luchas de estos sujetos por el acceso a derechos ciudadanos (MEN, 2015).

Tomando la caracterización de las trayectorias de los sujetos que asisten a las ofertas de FP, ésta aparece signficada como “puente”, “puerta de entrada” o “lazo” para la revinculación con el sistema educativo (Belmes, Tissera y Vocos, 2015), una cuestión muchas veces asumida por los centros de FP a través de la vinculación con ofertas de terminalidad -en la propia institución o en otra con la que se articula- (Fundación SES, 2011). Inclusive, la mayoría de las investigaciones analizan la creación de nuevos formatos institucionales que, en base a las dinámicas de funcionamiento de la FP, podrían contribuir a alojar a estudiantes que han discontinuado su cursada en el sistema educativo.

No obstante, la mayoría de los estudios asumen diferentes posiciones con respecto a cuál es la oferta que motoriza la tracción hacia el sistema educativo: si es el valor de la finalización de la escuela secundaria o es la búsqueda de la formación profesional (Fundación SES, 2011; D'Andrea, Sobol y Almirón, 2016; Belmes, Rodrigo y Tissera, 2017). Más allá del motivo que funcione como “enganche”, las investigaciones recogen orientaciones de las propuestas formativas que se vuelven relevantes en la construcción de un proyecto de vida, a partir de las condiciones de posibilidad que surgen de la terminalidad de los niveles educativos y el aprendizaje de un oficio (Belmes, Tissera y Vocos, 2015). Las potencialidades de estos proyectos se ubican en clave de la creación de espacios de formación para jóvenes “con baja autoestima”, que derivan en un aumento de la confianza en sí mismos y en sus posibilidades de aprendizaje (Barbetti *et.al*, 2014). En sintonía, se señala que las políticas que asocian la FP a la EPJA trabajan en el fortalecimiento de las subjetividades de los jóvenes, tanto en el plano laboral como en el de la ciudadanía, sin restringirse a la adquisición de habilidades instrumentales (MEN, 2015; Ferraris *et.al*, 2016)

De la mano de la valoración de la doble certificación, señalada más arriba, mayormente los estudios destacan el carácter inclusivo de las propuestas de articulación. La inclusión es relevada en términos de la potencialidad de los dispositivos para el “enganche” de quienes tienen trayectorias discontinuas, por el peso de la terminalidad en el acceso al mundo del trabajo y el valor de una oferta que reconoce las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes (Garino, 2012; Belmes *et.al*, 2017; Belmes y Rodrigo, 2019). Mientras que, en



mayor medida los jóvenes valoran las propuestas de enseñanza, las voces de los docentes se destacan los efectos de la flexibilidad académica y de la contención (MEN, 2015; D'Andrea, Sobol y Almirón, 2016).

Estas cuestiones redundarían en el “empoderamiento de sujetos desplazados de la escuela convencional que están emergiendo a nivel local, en un proceso irreversible de ampliación de derechos” (MEN, 2015: 47). Desde la perspectiva de dicho estudio, la diversidad educativa y de subjetividades estaría interpelando la generación de procesos de innovación a nivel educativo y territorial, que ponen en juego dispositivos dinámicos y no burocráticos.

Siguiendo esta línea, se recupera el lugar que el marco normativo federal le otorga a la innovación para diversificar la oferta de la educación secundaria con el propósito de garantizar el ingreso, la permanencia y la finalización de este nivel obligatorio (Belmes, 2016). En este contexto, surgen propuestas “novedosas” y de “inclusión educativa focalizada” como los BOP, que no compiten con la escuela secundaria tradicional, sino que, por el contrario, se caracterizan por “un formato escolar destinado a incluir a un segmento de la población que se encuentra en situación de exclusión educativa y alta vulnerabilidad, o bien inserto exclusivamente en programas de formación profesional de manera irregular, sin articular con la escuela secundaria (nivel hoy obligatorio)” (ME-CABA, Res. 1362/15 en Belmes, 2016: 12). Sin embargo, algunas indagaciones documentan cómo la FP abre la puerta a la continuidad en otros estudios y por lo tanto recomiendan la incorporación de instancias de orientación y acompañamiento para la construcción de trayectorias vinculadas con otros niveles del sistema educativo en cada jurisdicción, y también en relación con las necesidades de los distintos sectores productivos locales (MEN, 2015; Alvarez *et. al*, 2019).

Podría advertirse que en algunos estudios tiende a asumirse la caracterización de los sujetos tal como es definida en los documentos de las políticas, exclusivamente vinculada a sus condiciones de vulnerabilidad, sin cuestionar ni reconocer las implicancias de este abordaje. Otros, en cambio, cuestionan los supuestos ideológicos y epistemológicos de las denominaciones a partir de los cuales, por ejemplo, las políticas de empleo crean su población objetivo y sugieren transformarlas por la categoría de “sectores populares” que contempla otras dimensiones de los sujetos aludidos (Gutierrez y Assusa, 2015). Esta perspectiva crítica se entrama con el análisis de los sentidos de las propuestas formativas destinadas a esos sujetos, que en estas políticas se basarían en el supuesto de que existe un conjunto de población desocupada e inempleable que es necesario “activar” y por tanto, estarían centradas en fortalecer sus condiciones de empleabilidad a partir de la modificación y el encauzamiento de sus conductas y hábitos para el mundo del trabajo.

Desde esta perspectiva, algunos estudios señalan la preocupación por el establecimiento de soluciones “biográficas” a problemas estructurales (Gutierrez y Assusa, 2015; Ferraris *et. al*, 2016). En este sentido, se ubica la problemática del ingreso al mercado laboral en el marco de condiciones de precariedad, heterogeneidad (D'Andrea, Sobón y Almirón, 2016) y la inserción diferencial a partir del nivel de instrucción y del peso estructural de una diversidad de determinaciones en un espacio social multidimensional (Assusa, 2013).

Por último, se pueden encontrar investigaciones que relevan las diferencias vinculadas al género que se registran en la permanencia, el egreso, la elección de cursos y la inserción



laboral (D'Andrea, Sobol y Almirón, 2016; Alvarez *et.al*, 2019), estudios que analizan la interrelación entre cuestiones de género y procesos de desigualdad social (Jacinto y Milenaar, 2015), dando cuenta de qué modo se intensifica la segmentación en relación con los recorridos laborales y el acceso a los dispositivos de formación; e indagaciones que estudian las implicancias en términos de reconocimiento social, responsabilidades de cuidado e integridad frente a la problemática de la violencia de género en programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que promueven la empleabilidad y la terminalidad educativa (Voria y Míguez, 2019).

Si la FP presenta una matrícula preponderantemente masculina, se observa que esta proporción disminuye a medida que avanza la edad (Alvarez, *et.al.*, 2019) y en los últimos años se ha relevado un aumento del porcentaje de mujeres matriculadas en la modalidad de EPJA, aún en orientaciones de FP tradicionalmente asociadas a la condición masculina (D'Andrea, Sobol y Almirón, 2016). Más allá de las edades, los guarismos muestran que las tasas de egreso son mayores en las mujeres que en los varones (D'Andrea, Sobol y Almirón, 2016) y que es mayor su interés en la continuación de estudios (Alvarez, *et.al.*, 2019). De todos modos, desde un abordaje cualitativo, se diversos estudios que analizaron la asociación entre la división social del trabajo y la elección de los cursos, señalando la persistencia de prácticas ligadas al sexismo (MEN, 2015).

A partir del análisis de estas estadísticas, se realizan sugerencias ligadas a la importancia de incorporar la perspectiva de género en los diseños institucionales, con el propósito de disminuir las desigualdades. Esto supondría tomar en cuenta las diferencias que persisten en las condiciones de inserción en el mercado de trabajo, los menores ingresos que obtienen las mujeres ante las mismas responsabilidades y la mayor dedicación a las tareas de cuidado en sus hogares (Alvarez, *et.al.*, 2019). Para esto, sería necesaria la articulación de las ofertas formativas con centros de cuidado infantil y generar políticas específicas de acompañamiento para el ingreso al mercado laboral, ya que los niveles de desocupación son mayores en las mujeres. En esta clave, la FP también se conforma como un espacio de formación para el trabajo en el caso de mujeres adultas que “permite desandar aquellos mecanismos de producción de subjetividad, sentido y fuente de reconocimiento social de la mujer como cuidadora de los otros” (MEN, 2015: 55).

3. A modo de cierre

El recorrido realizado por estudios en investigaciones que analizan las articulaciones producidas entre ofertas EPJA y propuestas de FP no se propone como exhaustivo, sino que presentó algunas dimensiones abordadas que pueden aportar para seguir pensando estas vinculaciones y alentar a profundizar las pesquisas. En efecto, en este contexto político pedagógico que alienta la institucionalización de dispositivos de EPJA y FP (inicial o continua y de capacitación laboral), particularmente en el nivel secundario, se vuelve cada vez más relevante la consideración y ampliación del conocimiento producido.

Es que, si bien las conclusiones de las indagaciones tienden a delimitar aportes de las tradiciones de la EPJA y la FP en la producción de nuevas institucionalidades y de



subjetividades más fortalecidas para sostener trayectorias educativas y laborales singulares en mejores condiciones, sin embargo también señalan las complejidades que enfrentan estos procesos en las actuales condiciones sociohistóricas de agudización de las desigualdades y de retracción y precarización del empleo.

En este marco, el carácter “inclusivo” de las propuestas analizadas se asocia a la diversificación de formatos organizativos y la incorporación de otras dimensiones y figuras pedagógicas para hacer efectiva la obligatoriedad, al “enganche” que produce una oferta profesionalizante en una Modalidad que se problematiza desde sus inicios la formación para el trabajo. Al tiempo que se señala la persistencia de lógicas de subordinación de la FP en la ETP, de la EPJA en el sistema educativo, y de la una respecto de la otra, subordinaciones que explican parte de las complejidades que enfrentan estas articulaciones y que las políticas y programas no pueden dejar de atender.

Las investigaciones revisadas refieren a iniciativas de articulación mayormente dirigidas a sujetos jóvenes de sectores populares en condiciones de vulnerabilidad social, con escolaridad obligatoria incompleta e inserciones laborales precarias e intermitentes. Y algunos de los hallazgos dan cuenta de dispositivos en los que la vinculación EPJA - FP parece mayormente dirigida a favorecer el reingreso o la terminalidad de los estudios desde una perspectiva principalmente “social” y secundariamente formativa, en un circuito educativo subalterno.

En este punto, cabe señalar la persistencia de algunas vacancias en los problemas que se construyen para analizar específica o tangencialmente las experiencias de vinculación de la EPJA y la FP. Principalmente, el hecho de que estas articulaciones no suelen estar en el foco de los estudios. Y, en sintonía con esto, la relativa ausencia de indagaciones referidas a la dimensión pedagógico - didáctica, que interroguen las tensiones que se presentan en el nivel del aula de EPJA y del taller de FP en estos procesos de enseñanza y de aprendizaje que se proponen como “integrales”. Poner la mirada y aportar conocimiento que interroge y fortalezca las decisiones curriculares y las prácticas locales de articulación parece relevante en un contexto en que se multiplican las propuestas, tal el caso de Secundaria con Oficios en la Provincia de Buenos Aires, y el desarrollo de la investigación y la teoría pedagógica y didáctica en el campo de la EPJA no acompaña esa expansión.

4. Bibliografía

Almandoz, M. R. (2019) “Educación, estructuras económico, productiva y laboral e innovación tecnológica. Sentidos, tradiciones y prácticas. Perspectivas y posibilidades para la indagación”. En: *La educación técnico profesional en la Ciudad de Buenos Aires: aportes y reflexiones del segundo seminario de investigación*. CABA: Ministerio de Educación del Gobierno de la CABA; OEI

Alvarez, G. *et.al* (2019). “Los alumnos de la formación profesional”. En FONIETP: *La ETP investiga. Resultados de las investigaciones INET 2017*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.



Assusa, G. (2013). "Cultura «para» el trabajo. El capital cultural y su lógica en las estrategias laborales de jóvenes de un barrio popular de Córdoba". *Revista Última Década* N°39, Proyecto Juventudes, Diciembre 2013, pp. 141-167.

Assusa, G. (2019). "Ni jóvenes, ni desempleados, ni peligrosos, ni novedosos. Una crítica sociológica del concepto de "jóvenes nini" en torno los casos de España, México y Argentina. Cuadernos de relaciones laborales. Vol 37, N° 1, pp. 91-111.

Barbetti, P. A., D'Andrea, A. M., Sobol, B., Almirón, M. C. y Pozzer, J. (2014). "Políticas públicas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes provenientes de sectores vulnerables de Chaco y Corrientes. Estudio de tres casos". *Kairós, Revista de Temas Sociales*, Universidad Nacional de San Luis. Año 18, N°34. Noviembre de 2014.

Belmes, A.; Tissera, S.; Vocos, F. (2015). *Los Centros de Formación Profesional frente a los desafíos actuales del mundo del trabajo*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. CABA.

Belmes, A. (2016). *Formación profesional y terminalidad de la educación secundaria. Una aproximación al bachillerato con orientación profesional en la CABA*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. CABA.

Belmes, A., Rodrigo, I. y Tissera, S. (2017). *Formación profesional y terminalidad de la educación secundaria. La experiencia del bachillerato con orientación profesional en la CABA*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. CABA.

Belmes, A. y Rodrigo, I. (2019). "Formación Profesional y Terminalidad de la Educación Secundaria: El Bachillerato con Orientación Profesional". XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bowman, M. A. (2019). "La formación para el trabajo en la educación de jóvenes y adultos. Notas conceptuales y definiciones político-curriculares". En Lorenzatti, M. C. y Bowman, M. A. (comp.) *Educación de Jóvenes y Adultos. Contribuciones de la investigación para pensar la práctica educativa*. Río Cuarto - Córdoba: UniRío Editora.

Brusilovsky, S. y Cabrera, M. E. (2012). *Pedagogías de la educación escolar de adultos: una realidad heterogénea*, México: CREFAL, Cap. 11.

Burgos, A. (2017). "Programas articulados de terminalidad secundaria y formación profesional: alternativas institucionales y su incidencia sobre las subjetividades y trayectorias de los jóvenes y adultos." Tesis para optar por el título de doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

D'Andrea, A. M., Sobol, B. y Almirón, M. C. (2016). "El Programa "Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes" en la Provincia de Corrientes desde la perspectiva de los actores institucionales". *Revista Espacios en Blanco, Serie Indagaciones*, N° 26. Mayo 2016. UNCPBA, Tandil, Argentina. pp. 211-242.



De la Fare, M. (2011). *Investigaciones y estudios en torno a la Educación de Jóvenes y Adultos en Argentina: estado del conocimiento*. DiNIECE / Serie Informes de Investigación N° 3 - Abril de 2011

Ferraris, S., Roberti, E., Burgos, A. y Pozzer, J. A. (2016). "De políticas y subjetividades. Nuevas estrategias de intervención en dispositivos de inclusión socio-educativa y laboral para jóvenes en argentina (2008-2016)". *Revista Páginas de Educación*. Vol. 9, N°2.

Freytes Frey, A. (2018). "Políticas de formación y empleo según el paradigma de protección integral y su incidencia en las transiciones educación-trabajo de los jóvenes en Argentina. Un estudio de casos en el sector de la construcción". En Miranda, A. et. al. *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital.

Fundación SES (2011). *Abriendo caminos: Jóvenes en América Latina. Opening Pathways: Youth in Latin America. El estudio de caso Terminalidad*. Buenos Aires, Argentina.

Garino, D. (2012). "Políticas sociales para las transiciones juveniles en Argentina. El caso del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo". Artículo presentado en la III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina, "De las construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes". Viedma, 2, 3 y 4 de octubre de 2012.

Gutierrez, A. y Assusa, G. (2015). "La articulación de lógicas laborales y lógicas domésticas en una política de empleo para jóvenes en Argentina. Individuo, autonomía y vínculos personales en el mundo del trabajo". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 22, mayo-agosto, 2015, pp. 23-44. Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.

Herger, N. (2012). "Los jóvenes y adultos con bajo nivel educativo enfrentando la fragmentación de los sistemas de educación y formación para trabajo: las políticas de reconocimiento de saberes de los trabajadores como campo relativo y conflictual". Tesis para optar por el título de doctorado en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Herger, N. y Sassera, J. (2019). "Políticas recientes de educación y formación para el trabajo en la provincia de Buenos Aires. Continuidades, rupturas y escenarios complejos 2015-2018". Ponencia presentada en XIV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, 7, 8 y 9 de agosto de 2019.

Hernández, A. y Martínez, S. (coord.). (2017). *Investigaciones en la escuela secundaria: política y trabajo*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Río Negro, Argentina.

Isla, A. y Ducasse, M. S. (2012). "Educación de jóvenes y adultos y formación para el trabajo: reflexiones sobre una política pública en la ciudad de Caleta Olivia, Santa Cruz." II Jornadas nacionales y II Jornadas latinoamericanas de investigadores/as en formación en educación. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 3 y 4 de diciembre de 2012.



Jacinto, C. (2014). "Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina. Redefiniendo lo educativo, lo laboral y lo social". En *Revista Perfiles Educativos*, vol. XXXVII, núm 148, 2015. IISUE, UNAM.

Jacinto, C. (2018). "Los 'mundos del trabajo' en los procesos de inserción: tránsitos y quiebres entre educación, formación profesional y trabajo. A modo de introducción". En C. Jacinto (coord.) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Krichesky, M. (coord.), Greco, M., Saguier, V. y Tissera, S. (2018). *Terminalidad de los estudios secundarios para jóvenes y adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. CABA.

Levy, E. (2012). "Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores". En Finnegan, F. (comp.) *Educación de jóvenes y adultos. Políticas, instituciones y prácticas*. Buenos Aires: Aique.

Martinez, S. y Garino, D. (2017). "Articulación educación y trabajo en Argentina. Una genealogía posible". En Hernández, A. y Martínez, S. (coord.). (2017). *Investigaciones en la escuela secundaria: política y trabajo*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Río Negro, Argentina.

Millenaar, V. y Jacinto, C. (2015). "Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción". En *Socialización escolar: procesos, experiencias y trayectos*. pp. 73-100.

Millenaar, V., Dursi, C., Garino, D., Roberti, E., Burgos, A., Sosa, M. y Jacinto, C. (2016). "Los jóvenes en la construcción: dinámicas y actores en dispositivos de educación-formación-empleo". *Revista Última Década* N°45, Proyecto Juventudes, Diciembre 2016, pp. 10-33.

Ministerio de Educación de la Nación (2015). *Con la Puerta Abierta: Buenas Prácticas en Articulación entre Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) y Formación Profesional (FP)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Riquelme, G., Herger, N. y Sassera, J. (2018). *Deuda social educativa con jóvenes y adultos. Entre el derecho a la educación, los discursos de las políticas y las contradicciones de la inclusión y la exclusión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Riquelme, G. Work in progress del Proyecto de Investigación "Transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina en las últimas décadas: Transiciones críticas y diferenciación provincial y territorial. Áreas de vacancia, desafíos e innovación", (UBACyT 2018 200201170100580BA - PIP CONICET 2017 – 2019), con sede en PEET- IICE-UBA- FFyL

Rodríguez, L. (1991) "La educación de adultos en la Argentina". En: Puiggros, A (dir.) *Historia de la Educación Argentina Tomo II: Sociedad Civil y Estado en los orígenes del Sistema Educativo*, Buenos Aires: Galerna (pp. 177-224)



Rojas, J. (2017). "Formación Profesional para jóvenes y adultos: una estrategia de educación permanente". En *Revista Aulas y Andamios*, Fundación UOCRA. Año 10, N° 26. Mayo 2017.

Voria, M. A y Míguez, M. E. (2019). "Controversias en torno a la terminalidad educativa y la empleabilidad de mujeres destinatarias de programas sociales: virajes de gestión en torno al programa Hacemos Futuro". En *STUDIA POLITICÆ*, Núm. 47, otoño 2019. pp. 129-167. Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Universidad Torcuato Di Tella (2019). "Avances y desafíos de la escuela secundaria con formación laboral en Argentina". Documento de Políticas Públicas (DPP) N°9 Centro para la Evaluación de Políticas basadas en Evidencia (CEPE). CABA, UTDT

Normativa citada

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058

Resolución CFE N° 115/10. Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Formación Profesional.

Resolución CFE N° 118/10. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Documento Base.

Resolución CFE N° 308/16. "Criterios de orientación para la articulación entre Formación Profesional – Educación Permanente de Jóvenes y Adultos"